

CONSEJO SUPERIOR

ACTA EXTRAORDINARIA NO. 01

- FECHA:** 30 de enero de 2003
- HORA:** De las 9:30 a las 12:10
- LUGAR:** Sala Consejo Superior Centro de Visitantes
- ASISTENTES:** **Bernardo Mesa Mejía.** Representante Presidente de la República
José Germán López Quintero. Rector (E)
William Ardila Urueña. Representante de las Directivas Académicas
Guillermo Leon Valencia Rojas. Representante de los Egresados
José Tomás Jiménez Arévalo. Representante de los Profesores
Carlos Andrés López. Representante de los Estudiantes
- AUSENTES:** **Luis Fernando Gaviria Trujillo.** Representante del Ministro de Educación
Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu. Gobernadora del Departamento
Luis Enrique Arango Jiménez. Rector
Samuel Eduardo Salazar Echeverry. Representante de los Exrectores
Javier Castaño Mejía. Representante de los Gremios
- INVITADOS:** **Fernando Noreña Jaramillo.** Vicerrector Administrativo
Sonia Valencia Yepes. Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales
Ana Miriam Rivera Pineda. Jefe Oficina de Planeacion
Morelia Pabón Patiño Miembro Comisión Estructura Orgánica

Actuó como Secretario **Carlos Alfonso Zuluaga Arango** Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DIA:

1. QUÓRUM

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

DESARROLLO

1. QUÓRUM

El Secretario informa que existe quórum para deliberar; deja constancia que existe excusa del señor Rector.

2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Presidente del Consejo cede el uso de la palabra al Ingeniero José Germán López como vocero de la comisión para que presente el proyecto. Este hace el recuento de todos los antecedentes desde hace 10 años que se viene discutiendo este tema y explica detalladamente el proyecto. Los Consejeros formulan sus inquietudes y preguntas y entre los miembros de la comisión se rinden las aclaraciones del proyecto. El documento fue entregado a todos los Consejeros y estos lo estudiarán en detalle.

Para explicar la metodología de organización circular por procesos y resultados y no por funciones y en estructura jerárquica tradicional, se cede el uso de la palabra a la Doctora Ana Miriam Rivera Pineda, Jefe Oficina de Planeación quien hace la presentación.

Se aclara que esta es una sesión informativa para que el Consejo Superior inicie sus análisis y consultas del proyecto.

Se solicita autorización para iniciar la presentación por la Vicerrectoría Administrativa debido a que el Vicerrector tiene que retirarse por un compromiso en Bogotá.

El Presidente acude a esta solicitud no sin antes aclarar el carácter informativo de la sesión y la urgencia que esté presente el Consejo Superior en pleno y el equipo

directivo para poder tomar decisiones. El Presidente sugiere que en los considerandos se expliquen las normas jurídicas que constituyen el soporte del proyecto. Auto seguido el Vicerrector Administrativo hace la presentación de la Vicerrectoría Administrativa según los resultados esperados, las normas legales y el cumplimiento de las políticas que la Universidad señale.

El Presidente sugiere que en los considerandos se expresen también criterios tenidos en cuenta al momento de adoptar las definiciones de las dependencias; agrega que tiene una inquietud relacionada con nomenclaturas que se repiten en varias dependencias como el de "proyectos". Se aclara que esto no constituye una duplicación porque es diferente la gestión que cada área hace sobre los proyectos y así debe aparecer la gestión de proyectos en planeación y lo mismo en el área financiera.

Se hace un debate en torno a los controles que deben implementarse a los proyectos de extensión y se sugiere que se introduzca un artículo que exprese que esta aprobación y control lo hagan los Consejos de Facultad. El Vicerrector Administrativo aclara que actualmente está reglamentado y así opera aunque reconoce que hay algunas dificultades en el seguimiento a los proyectos. Debe haber coherencia de estos proyectos con la misión de las Facultades y la Universidad y que haya pertinencia académica.

Siendo las 10:15 llega el Consejero Guillermo León Valencia.

Continúa el Vicerrector Administrativo presentando esta Vicerrectoría.

El Presidente también sugiere que en el proyecto se expresen los requisitos para crear una Vicerrectoría y así no tendríamos que discutir cada vez una reforma. Se contemplan los propios criterios que el Consejo Superior expresó en su momento y fundamentalmente de cara al desarrollo relativo de cada frente de trabajo y a los aspectos Económico - financieros que implica crear esas Vicerrectorías. Por esto no se insistió en crear Vicerrectoría de Bienestar, ni separar las Vicerrectorías de Investigaciones y Extensión, aquella se planea como División y estas se pusieron en una sola Vicerrectoría.

Siendo las 10:30 se retira el Vicerrector Administrativo.

Retoma el Ingeniero José Germán López la presentación en el orden en que viene presentando el documento.

El Presidente sugiere que se proyecte que en la estructura se abra un espacio libre para los estudiantes, como un comité estudiantil libre de interferencias de los demás por cuanto no basta con que haya representación estudiantil en todos los escenarios de decisión.

La Profesora Morelia Pabón dice que en armonía con esta inquietud también se ha analizado la falta de tutoría a los estudiantes.

En esta misma dirección debe considerarse también a los egresados opina el Consejero Guillermo León Valencia.

El Vicerrector Académico aclara que las tutorías a estudiantes se están empezando a trabajar y debe institucionalizarse.

Se plantea el debate de la transversalidad en el inglés y lo que sucedería con el ILEX. Este Instituto no debería ser tema de fondo porque la Educación Básica debería resolver el asunto pero es claro que esta igualación la Universidad debe atenderla mientras haya la inequidad entre nuestros estudiantes no tienen igual fundamento en opinión del Consejero Samuel Eduardo Salazar igual, resalta la diferencia entre el inglés conversacional, el normal y el específico de los planes de estudio.

Se termina señalando que las principales reformas académicas serían la departamentalización, la organización en cinco Facultades y la creación de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Se hace el análisis sobre el asunto de la organización de estas Facultades y particularmente en las características de la comunidad universitaria resaltando la importancia de adelantar mecanismos de concertación y de crecimiento y es con estos mensajes como debe abordarse el trabajo de análisis del proyecto.

El Presidente propone introducir "Sala de Estudiantes" en la Estructura de las Facultades; esta propuesta fue acogida por todos los presentes. Agrega que el futuro de nuestro país está en la bioingeniería y este frente debe abordarse con fortaleza, el ingeniero nuestro debe tener la capacidad de leer la plataforma de vida para desarrollar tecnología.

El Consejero José Tomás Jiménez propone incluir un estudiante de postgrado en el comité central de investigaciones adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión,

El Secretario propone que el Grupo de Bioética sea incluido en la Vicerrectoría de Investigaciones y Extensión.

El proceso formativo de los estudiantes en investigar debe unirse a la vinculación de ellos en los grupos existentes en la Universidad.

El Vicerrector Académico agradece en nombre de la comisión y reitera que como propuesta debe analizarse.

El Consejero Guillermo León Valencia dice que el Consejo Superior debe ponerse una meta para definir cosas.

El Consejero Samuel Eduardo Salazar dice estar de acuerdo con esta posición y hay que tomar decisiones pero debe adelantarse un proceso de concertación a ver que hay de objeciones y proceder en consecuencia, buscando la mejor solución que se convierta en un instrumento aceptado y pueda operar.

El Presidente dice que también puede irse ganando terreno por partes en la convicción que no se va a golpear a nadie. Invita a leer el documento con detalle y en el próximo consejo se definirá metodología.

El Consejero Guillermo León Valencia llama la atención para que la información llegue con antelación a la sesión.

Se hace entrega de citación para sesión el lunes 03 de febrero de 2003, se acoge cambio de horario a las 9:00 horas.

Siendo las 12:10 horas se finaliza la sesión.

BERNARDO MESA MEJÍA
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario